



El Departamento de Justicia de EE.UU. quiere obligar a Google a deshacerse de su navegador Chrome

El navegador Chrome, clave en el mercado digital con un 61% de usuarios en EE.UU., enfrenta una posible separación forzada en el caso antimonopolio liderado por el Departamento de Justicia contra Google.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos intensifica su lucha contra Google, y solicita al juez Amit Mehta, que en agosto dictaminó que Google viola las leyes antimonopolio, que obligue a la empresa a deshacerse de su navegador Chrome.

Así lo adelanta la agencia Bloomberg, que cita fuentes conocedoras sin identificar.

Google Chrome, que domina aproximadamente el 61% del mercado de navegadores en EE.UU., se encuentra en el centro de esta monumental solicitud. Además, las autoridades antimonopolio y los estados involucrados en la demanda también planean exigir que Google acepte requisitos de licencia de datos y adopte medidas relacionadas con la inteligencia artificial y su sistema operativo para smartphones.

No obstante, según las mismas fuentes, no se requeriría la venta de Android.

Desde la declaración inicial en agosto, los abogados del gobierno de EE.UU. han consultado a decenas de empresas en preparación para esta recomendación judicial, y es posible que se añadan más propuestas a medida que los estados reconsideren algunos aspectos del caso.

Desde Google subrayan esto dañaría a los consumidores

Según recoge la agencia, Lee-Anne Mulholland, vicepresidenta de Asuntos Regulatorios de Google, dijo que el Departamento de Justicia «sigue impulsando una agenda radical que va mucho más allá de las cuestiones legales de este caso».

Y advierte de que «el hecho de que el Gobierno ponga el pulgar en la balanza de esta manera dañaría a los consumidores, los desarrolladores y el liderazgo tecnológico estadounidense precisamente en el momento en que más se lo necesita».

En un documento presentado en octubre ante el tribunal, el Departamento de Justicia, actuando como demandante, ya exploró diversas soluciones para tratar la distribución de la búsqueda de Google y la gestión de ingresos, así como la generación de resultados de búsqueda, la publicidad y el manejo de datos.

Se consideraron «remedios conductuales y estructurales» para prevenir que Google favorezca indebidamente su búsqueda y productos asociados a través de plataformas como Chrome, Play y Android, además de limitar el uso de contratos y otras herramientas que puedan influir en los canales de distribución.

El juez Mehta ha programado una audiencia de dos semanas en abril para determinar los ajustes que Google deberá implementar para corregir su comportamiento ilegal, con el propósito de emitir un veredicto final en agosto de 2025.

Fuente: <https://confilegal.com/>

[LINK DE LA NOTICIA](#)